



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 177 De Viernes, 22 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220150043800	Liquidación	Adelaida Del Carmen Torres Herrera	Eberto Daza Suarez	21/12/2023	Auto Decide - Negar La Solicitud De Desistimiento Tacito Dentro Del Proceso Ejecutivo De Alimentos
08758318400220230052000	Otros Procesos Y Actuaciones	Lesbia Mercedes Orozco Mendoza	Registraduria Nacional Del Estado Civil..	21/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08758318400220230051500	Otros Procesos Y Actuaciones	Valery Orozco Anchila	Carlos Rodriguez Morales	21/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08758318400220230051300	Procesos Verbales	Carlos Enrique Polo Carrascal Y Otro		21/12/2023	Auto Decide - Admitir La Demanda De Divorcio De Mutuo Acuerdo
08758318400220160064000	Procesos Verbales	Marta Lucia Ortiz Cantillo	Davinson Jesus Cueto Berdugo	20/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 22 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

84f4d3c1-9b6d-46aa-a6d7-e1fb98692f86